

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:28576/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales en su Resolución 658/2016; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS Nº 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 658/2016 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Ing. Bruno ROCCIA (DNI 27.933.646), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la Cátedra "Cálculo Estructural III" del Departamento Estructuras, a partir del día de la fecha y por el lapso estatutario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.-

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL. ECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. HUGO O? JURI

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA